



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 052

7 DE JUNIO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2017.00093.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARNULFO MERCADO DE LA HOZ Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00001.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARMEN ABONDANO DE DÁVILA Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL SIMULACIÓN 2021.00078.00	MABEL GARCÍA BENEDETTI Y OTROS	INVERSIONES AGORPECUARIAS GAMABE S.A.S. Y OTROS	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2022.00051.00	SERGIO ENRIQUE SÁNCHEZ ORTIZ	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADO HUELLAS LTDA	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2022.00052.00	CLAUDIA TORCOROMA VERGARA ASCANIO	SOCIEDAD SOLUCIONES TEMPORALES DEL CARIBE S.A.S	VER AQUÍ
DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN FORZADA 2022.00055.00	LUIA MARÍA DUQUE VASQUEZ	ANDRÉS ALFONSO MARTÍNEZ DIQUE (DESAPARECIDO)	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.